

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza 1542	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN
---	---	--

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2017-050	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	Investigador novel N4	F. CONVOCATORIA	09/02/2017
DEPARTAMENTO	Bioquímica y Biología Molecular y Celular		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

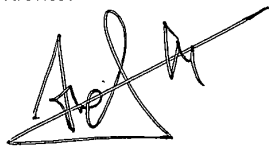
Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Marco Brualla, Joaquín	73024059W	93
2	Giraldo Jiménez, David	73134034Z	50
3	Benedí Visiedo, Andrea	73412938C	50


PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al/los candidato/s: D. Marco Brualla, Joaquín	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.


En Zaragoza, _20_ de _Marzo_ de _2017_

El Presidente:

 Fdo.: Alberto Anel

El Secretario:

 Fdo.: Isabel Marzo

⁽¹⁾ Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

0911f790022162fadff3749785589b18
 Copia electrónica autentica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en http://valide.unizar.es/csv/0911f790022162fadff3749785589b18

CSV: 0911f790022162fadff3749785589b18	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	SELLO DE ORGANO	21/03/2017 13:49	